

Editoriales y Opinión

17 de mayo
del 2022



OPINIÓN

LA CUENTA@
REGRESIV@

POR GERARDO DE ÁVILA

AUMENTO AL PASAJE

10. Bajo el argumento de que no hay subido el precio del pasaje en los últimos tres años, ayer, la Secretaría General de Gobierno, GABRIELA MORALES PINEDO conversó con los concesionarios del transporte en Zacatecas. Los dueños del volante plantearon subir TRES PESOS al pasaje. Las horas que vienen son definitivas. Sin dejar de reconocer que todo ha subido, un incremento justo ahora sería un fuerte impacto para la ciudadanía. ¡También los transportistas la están pasando mal!

¿QUIÉN SIGUE?

9. En apenas ocho meses de gobierno de DAVID MONREAL ÁVILA, dos secretarios han causado baja: MARIANO CASAS como secretario particular y ELBINA CERRILLOS MANCINAS del INCUFIDEZ. En ambos casos, hay un distintivo, nunca le entendieron a la responsabilidad, mucho menos, a la administración pública. Al primero, mejor lo mandaron a lo suyo, a mejorar la página del Gobierno de Zacatecas. A la maestra, le perdimos la pista. ¿Quién sigue?

DUELO DE EGOS

8. Los dos grupos de diputados que conforman la LXIV Legislatura del Estado se enfrascaron ayer en un duelo de EGOS. La NUEVA MAYARÍA conformada por el PRI, PAN, PRD, MC y PANAL aseguraron que han sido los más productivos en estos meses de trabajo legislativo. Sin embargo, los

alicaídos legisladores de MORENA, PVEM y PT, se autocalificaron como los más productivos. Total, fue una guerra de EGOS ayer en sus respectivas conferencias de prensa. ¿A quién quieren engañar?

MORENA FIRME EN 4

7. A menos de tres semanas para las elecciones de gobernador en seis estados del país, las encuestas siguen diciendo lo mismo: MORENA y partidos aliados se alzarían con un triunfo en Oaxaca, Hidalgo, Tamaulipas y Quintana Roo, es muy amplia la ventaja. En cambio, aunque se cerró la diferencia, PAN, PRI y PRD, con TERE JIMÉNEZ continúa firme en Aguascalientes sobre NORA FERNÁNDEZ de MORENA. La incógnita es Durango, hay un empate técnico. ¡Se acerca el 5 de julio!

NÓMINA EDUCATIVA

6. Al menos en el discurso, el gobernador de Zacatecas, DAVID MONREAL ÁVILA no ha abandonado la idea de resolver el tema de la NÓMINA EDUCATIVA. Y es que, no puede ser de otra manera, porque cada quincena es un calvario para alrededor de 8 mil maestros y trabajadores de apoyo a la educación. Dicho de otro modo, resolver la NÓMINA EDUCATIVA de los maestros estatales es un tema irrenunciable para la nueva gobernanza. ¡Qué así pues!

RELACIONES DISTINTAS

5. Luego el evento de reconocimiento para 542 maestros (as) zacatecanos (as) al medio de día del domingo, quedó claro, que la relación institucional que mantiene el gobernador DAVID MONREAL ÁVILA con la mandamás de la 34, SORALLA BAÑUELOS DE LA TORRE, es diferente, con la que lleva con el líder de la Sección 58, ÓSCAR CASTRUITA HERNÁNDEZ (no se pueden ver ni en pintura). El que entendió, entendió. ¡El que no, puede que le investigue!

EL DIPUTADO MÁS FAMOSO

4. El diputado local del Partido Acción Nacional (PAN), LUPE CORREA se ha convertido en el político más envidiado de Zacatecas. Buen baile provocador le dieron la semana pasada en un desayuno en honor de las madres de la LXIV Legislatura del Estado. Desde luego, en redes sociales le zumbaron con singular alegría. De los premios de a 500 pesos que otorgó el "diputeibol azul", -como ya se le conoce-, luego hablaremos. ¡Chimenguenchón!

VIENE EL DOCTOR JALIFE

3. Si no hay cambio de planes, el viernes 20, estará en Zacatecas el doctor ALFREDO JALIFE RANME, analista en Geopolítica, egresado de la UNAM. El evento está programado a las 12:00 horas, en el auditorio "FELIPE BORREGO ESTRADA". Nadie nos ha invitado, pero habrá que acudir a escuchar al doctor JALIFE para comprender mejor lo que está pasando en el mundo y en México. ¡Bien!

AUMENTO AL MAGISTERIO

2. Cerca de 50 mil maestros y maestras de la educación pública en Zacatecas recibirán el aumento salarial, que anunció el presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR. Llega justo, a tres semanas de las elecciones para gobernador en 6 estados. ¡Nadie le vio tintes electoreros al tema, pos no!

EL ACERTIJO DE HOY

1. Y que aflora la doble moral de los azules.

MAL COMIENZO

0. Vaya forma de iniciar la semana.

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

Escenario preocupante

PREOCUPANTE.- El Consejo Directivo del Centro Empresarial de Zacatecas, COPARMEX S.P. señaló que el país enfrenta contextos que dificultan el desarrollo de la vida de las y los mexicanos. Sin embargo, para quienes forman el Centro Empresarial de Zacatecas, Coparmex, es verdaderamente preocupante el escenario que se ha vivido desde hace casi una década en Zacatecas y que hoy continúa agravándose.

ADVERSIDAD.- Aunque de manera diferenciada, son pocas las entidades que enfrentan escenarios tan adversos como Zacatecas: la inseguridad, la inflación y el impacto de la pandemia se combinan con una desaceleración económica que tiene raíces desde el inicio de la década pasada y que se exacerbó entre 2015 y 2019; hemos experimentado un debilitamiento económico que se puede medir en una baja promedio del -0.6 por ciento del PIB en el último lustro; una contracción notoria si consideramos que apenas dentro del IV trimestre del año 2014, nuestra tasa de crecimiento de ese indicador rondaba los 4 puntos porcentuales.

SITUACIÓN.- Hoy la situación económica no es mejor, el comportamiento de ese indicador en el primer trimestre de 2022 para el estado de Zacatecas está muy por debajo de la media nacional. Estos factores construyen un escenario catastrófico que termina por afectar profundamente a las y los zacatecanos, sin embargo, el problema no termina ahí. Entidades como Michoacán, Durango, Guanajuato y Quintana Roo, donde los fenómenos descritos anteriormente -pandemia, inseguridad, inflación- se comportan de manera cuando menos similar que en Zacatecas, muestran señales claras de actividad y crecimiento económico que llega hasta los 17.91 puntos porcentuales de su PIB estatal, como en el caso de Quintana Roo de acuerdo con información publicada por el INEGI correspondiente al primer trimestre de 2022.

EMPLEOS.- Aunado a ello, Zacatecas padece problemas severos de creación de empleos pues, aunque durante el primer trimestre del 2022 se generaron 727, durante el mes de abril de este mismo año se perdieron 634, por lo que, en términos reales, en lo que va del año se cuenta con 93 nuevas plazas de trabajo.

TASA.- Debemos recordar que la tasa de generación de empleos, además de que es un indicador de fortaleza de la economía es también uno indirecto de confianza. Según la Secretaría de Economía del Gobierno de México, la economía de Zacatecas apenas recibió 31.9 millones de dólares por nuevas inversiones extranjeras directas durante el 2021, contrastando con Jalisco, Michoacán, Guanajuato y San Luis Potosí, cuyos montos de nuevas inversiones de capital extranjero van desde los 353 hasta los 907 millones de dólares en el mismo período, a pesar de la pandemia.

INVERSIÓN.- Aunado a la baja en la inversión fija bruta asentada en Zacatecas, es previsible una mayor dificultad para propiciar ambiente que favorezca la creación de empleos formales en nuestra entidad, en la que hasta el 76 por ciento de los empresarios han manifestado algún problema para realizar trámites gubernamentales en los últimos dos años; en este contexto, puede preverse que se incentivará el mercado informal por los obstáculos financieros ligados al desarrollo de proyectos productivos para el desarrollo.



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Las corcholatas en campaña electoral

Es fácil advertir que la gente está más involucrada en la política, estar mejor informada y asumir la libertad de expresar opiniones, le permite observar y analizar eventos y sucesos que alteran la normalidad democrática estatal o nacional y municipal, se adentra con interés en los procesos y puede ser capaz de razonar, visor, deducir, hasta conjeturar acerca de las batallas electorales por las gubernaturas de Tamaulipas, Hidalgo, Quintana Roo, Oaxaca, Durango y Aguascalientes, cuyas elecciones serán el próximo domingo 5 de junio.

Con el pretexto de esas elecciones estatales, la lucha por la Presidencia 2024 se atiza y aunque a LÓPEZ OBRADOR ya le preocupa la fuerza ascendente de la alianza del PRI, PAN y PRD, las famosas corcholatas ya las redujo a un terna integrada por la Gobernadora de la Ciudad de México, CLAUDIA SHEINBAUM y los Secretarios ADÁN AUGUSTO LÓPEZ, de Gobernación y MARCELO EBRARD, de Relaciones Exteriores. Ella estuvo el sábado en Tabasco invitada por ROCÍO NAHLE, a visitar las obras en proceso de la refinería DOS BOCAS, donde fue reforzada por los gobernadores, el priista ALEJANDRO MURAT, de Oaxaca; y los morenistas LAYDA SANSORES, de Campeche y CARLOS MANUEL MERINO, de Tabasco. El mismo día, EBRARD CASAU-BON asistió en Durango a respaldar a la candidata de Morena, MARINA VITELA y, ante la presencia del dirigente nacional del partido MARIO DELGADO y de NACHO MIER, coordinador de los diputados morenistas, fue ovacionado ¡Presidente!

ADÁN AUGUSTO acompañaba al Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR en su gira de fin de semana. Y, el que no pierde el tiempo ni da un paso sin huarache, es el senador zacatecano RICARDO MONREAL, que en la misma frecuencia hacia la candidatura presidencial 2024, "por su partido Morena o con Morena" y aunque no es corcholata preferida, estuvo en Guadalajara a presentar su libro "OTRO CAMPO ES POSIBLE", lo que le permitió coincidir con el discurso del Presidente en Boca del Río, Veracruz, al urgir a los campesinos a mejorar y elevar la producción de maíz, porque somos deficitarios; y habló de la necesidad de invertir en infraestructura hidráulica para alcanzar la soberanía alimentaria. Y ayer en Quintana Roo el zacatecano recibió el respaldo popular y también ovacionado ¡Presidente!

Para completar el cuadro y llenar de más tumultos los escenarios político electorales, ALEJANDRO MORENO, el dirigente nacional del PRI, estuvo en Gómez Palacio, a respaldar al candidato a gobernador de Durango, ESTEBAN VILLEGAS, por la alianza PRI, PAN y PRD; MARCO CORTÉS, el Presidente nacional del PAN, acudió a Ciudad Victoria, Tamaulipas a dar su apoyo al candidato a gobernador de Tamaulipas, CÉSAR VERÁSTEGUI, de la misma alianza; y en Quintana Roo, fue registrada la presencia de JESÚS ZAMBRANO, el líder nacional del PRD, en apoyo a la candidata aliancista LAURA FERNÁNDEZ.

A su paso por Monterrey, Nuevo León, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, reiteró su perfil humanista a EL BRONCO, JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN, que se encuentra en la cárcel, le mando un saludo y un abrazo de los buenos. Antes, el exgobernador RICARDO MONREAL ya lo había visitado en la prisión. Así pues, los aspirantes no solo se manifiestan con gestos y actitudes o discursos que siempre son lo mismo, sino que hacen del terreno electoral una batalla sin reglas, sin respeto a las normas, urgidos todos a recuperar la confianza ciudadana e intentar garantizar la victoria electoral, primero en esos 6 estados y luego la Presidencial en 2024.

Email: nachovalenzuelav@gmail.comFacebook: [Nacho.valenzuela](https://www.facebook.com/Nacho.valenzuela)



Miguel Ángel Torres Rosales

¿México, el país que protege delincuentes?

En minutos la indignación se regó a lo largo y ancho del país por las declaraciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador. En resumen, afirmó que México es el país donde se cuida a los delincuentes, porque también son seres humanos.

Esa es una de las declaraciones más irresponsables y graves que ha emitido AMLO en sus tres años y medio de gobierno. Como persona, como padre de familia, como político y como ciudadano me preocupa en demasía la respuesta que dio en su púlpito mañanero cuando fue cuestionado sobre el video de Michoacán. Ese en el que, otra vez, se ve al Ejército huir de "civiles" que les perseguían, que les provocaban, que les insultaban, porque tienen órdenes de no generar enfrentamientos ni disparar contra los delincuentes.

Igual que millones de mexicanos, yo no daba crédito a lo que escuchaba por parte del Presidente: "también cuidamos a los integrantes de las bandas...son seres humanos" y remató que su política es completamente distinta a las anteriores. Coincido con él, aplica una política distinta. Su estrategia de "abrazos, no balazos" en un plazo récord, mandó a nuestra nación a la peor crisis de inseguridad de su historia y a rebasar el número de homicidios dolosos, en tan solo tres años y medio, del período de Gobierno de Calderón, a quien reiteradamente acusaba de tener convertido al país en un cementerio.

Por órdenes de AMLO, el Ejército, Marina y Guardia Nacional no enfrentan ni disparan a los malhechores. Con esa determinación, ha puesto a las instituciones que eran las más confiables para la población como el "hazme reír" de la delincuencia y grupos antagónicos, que libremente hacen de las suyas.

Hoy México está colapsado. Ahora los militares, marinos y policías son humillados, perseguidos y tienen la obligación de garantizar la seguridad y los derechos de delincuentes. Pero, ¿quién garantiza los derechos de los ciudadanos de bien? Las

personas viven con miedo. Los responsables de la seguridad no disparan a la delincuencia, empero, sí lo hacen contra estudiantes y familias, con varios casos recientes como testimonios.

Con el Poder del Estado y con la estricta aplicación de la Ley, usted debe defender y garantizar los derechos del ciudadano bueno. Ordene que se capture a los delincuentes y se les castigue por sus crímenes. Es la única forma de hacer que las personas se sientan seguras, emprendan, generen empleos, estudien, trabajen y se dé justicia a las víctimas.

Como integrante del Grupo Parlamentario del PRD y Representante Popular de Zacatecas, desde la Cámara de Diputados le exigiré permanentemente que cumpla con la Constitución y su obligación de gobernar correctamente. No cederé, aunque nos llame "traidores" por no cumplir sus caprichos. Traidor es quien viola las leyes, deja libres a delincuentes, saluda a más de narcos y miente al pueblo.

Diputado Federal del PRD

24



Paco Carlos Infante

En la mira del 2024

Ya hay varios suspirantes de Morena a la presidencia de la República para suceder a AMLO, Marcelo Ebrard, Secretario de Relaciones Exteriores, Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la CDMX y el Dr. Ricardo Monreal Ávila Senador de la República, quien ha comentado que ganará a la buena la elección del candidato aunque esto implique no ser mencionado por el presidente de la República. cada vez tiene más presencia en Zacatecas en visitas con sus hermanos David y Saúl Monreal, Gobernador del estado y alcalde de Fresnillo respectivamente.

Por muchos es conocida la trayectoria del político frenillense, quien en 1998 decidió renunciar a su partido el PRI, para sumarse a las filas del PRD y con este buscar la gubernatura de Zacatecas, hoy todos esto es historia, logró la gubernatura a sus tan sólo 37 años de edad y con el trabajo realizado y su posicionamiento se logró bajo las siglas del PRD la gubernatura de doña Amalia García Medina.

Hoy de la familia Monreal mucho se ha dicho y seguirá hablado en los sucesos próximos sucesos de la vida democrática de

México; pues ahora Ricardo Monreal ha dejado ver sus aspiraciones por la presidencia de México. Sabemos de su experiencia, relaciones, madurez, y veremos que sucede en el camino, con la cuarta transformación y el trabajo de quienes actualmente ocupan un puesto de elección popular gracias a Morena.

Al respecto de su libro denominado "La infamia", narra la serie de acusaciones que pretendieron vincularlo en el sexenio de Felipe Calderón en actividades ilegales de narcotráfico y así mermar también de paso con el apellido Monreal Ávila. Los capítulos están enfocados a la renuncia del ahora senador Ricardo

Monreal del tricolor y la campaña de desprestigio, perversión y manipulación de la justicia electoral, actuación de la justicia que corroboró la inocencia de la familia Monreal ante los señalamientos; el desgaste y uso faccioso de la justicia y el cambio que inició en 2018.

El ex gobernador de Zacatecas y hoy senador de la república asevera que la estrategia del gobierno de Calderón sirvió más para otorgar concesiones a los Estados Unidos para que de esta manera pudiera legitimar su gobierno.

Monreal Ávila señala que tardó once años en escribir el libro en mención, además advierte que el libro busca el desagravio no sólo porque es un justo deseo sino porque es, o debiera ser, el resultado del análisis de un abultado expediente. Que, a propósito del título del libro, el senador advierte que las infamias no deben suceder nuevamente, "no debemos permitirlo, menos ahora que estamos frente a la transformación pública de nuestro país", menciona en el texto para dar una explicación al lector.

Los Monreal seguirán en la mira de los reflectores y todo tendrá impacto y resonancia en Zacatecas, lo que se tiene que traducir en una estrategia clave para lograr mantener las posiciones de poder en la cuales servirán para impulsar la candidatura presidencial del Dr. Monreal.

Doctor
Profesor de la Unidad
Académica de Derecho de la UAZ.



Geovanna
Bañuelos

Jueces amedrentados

Camuflado en la oscuridad

do opera a través de abominables y sórdidas formas para lograr sus objetivos. La extorsión, la amenaza, el secuestro y la muerte, corrompen y penetran el tejido social para imponer su voluntad y así vivir al amparo de la impunidad, erosionar el Estado de derecho y consecuentemente, deteriorar la impartición de la justicia.

En junio de 2020, el juez Uriel Villegas Ortiz y su esposa Verónica Barajas fueron ultimados en Colima. 20 impactos de balas apagaron sus vidas. Para Arturo Zaldivar Lelo de Larrea, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se trató de un crimen de Estado. Villegas Ortiz, hombre recto e íntegro, atendió casos penales relacionados al narcotráfico y la delincuencia organizada.

A finales de febrero, el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas, Arturo Nahle García reveló que al menos diez jueces de esta entidad han sido amenazados. A nivel nacional de 2001 a 2020, se tiene el registro de cinco jueces y magistrados asesinados. Otro dato, en 2016, sólo 74 de los mil 391 jueces contaban con medidas de seguridad como vehículos blindados y escoltas y en 2019, el Consejo de la Judicatura Federal, reveló que 303 jueces y magistrados solicitaron protección.

En este escenario, el presupuesto nacional para la protección de jueces y magistrados para quienes su vida corre peligro es insuficiente, solo se destinan 844 millones de pesos. Aunado a la fragilidad en la que se encuentran las instituciones, tenemos otro serio problema: 99 por ciento de los delitos quedan en impunes según la organización Impunidad Cero.

"Las deficiencias que impiden la efectividad de los sistemas de justicia en su lucha contra delitos de alta complejidad obedecen a causas interrelacionadas", argumenta Edgardo Buscaglia. Debemos detectar y actuar para corregir las fisuras y la evidente vulnerabilidad del Poder Judicial Federal y en los estados.

"No hay día en que un juez o una jueza no dicten una sentencia condenatoria, viéndole los ojos a criminales altamente peligrosos, de los diferentes grupos delincuenciales. Actualmente los jueces y juezas no sólo se exponen, también a sus familias. El trabajo que ellos tienen es de una alta responsabilidad, pero también de una alta exposición", expresó el jurista Arturo Nahle.

Cuando la violencia demencial inclina la balanza de la justicia hacia los delincuentes y los criminales para amagar y amedrentar al sistema de justicia, las víctimas, sus familias y la sociedad viven imposibilitados en obtener certeza legal y mucho menos, acceder

Cuando la violencia demencial inclina la balanza de la justicia hacia los delincuentes y los criminales para amagar y amedrentar al sistema de justicia, las víctimas, sus familias y la sociedad viven imposibilitados en obtener certeza legal y mucho menos, acceder

El Runrún

Por Alejandro Wong |

|@wonnlopez

Piden reacción del PAN ante alcalde acusado de violento

Exlíder del SPAUAZ nunca se tituló

Entre la espada y la pared, dicen panistas rebeldes, quedó la dirigente estatal **Verónica Alamillo**. Tuvo que escuchar quejas de una panista exfuncionaria de Villa González que acusa de violencia al alcalde **Ronald García**, el mismo que apoya a la diputada federal **Noemí Luna** y al ac-



VERÓNICA ALAMILLO, dirigente estatal del PAN.

tual equipo de la dirigencia estatal. **Elizabeth Mauricio La Winnie** ya denunció al edil ante la Fiscalía estatal por presuntas amenazas y violencia de género. Y quiso llevar el tema ante el PAN estatal para emitieran alguna postura al respecto. Alamillo habría decidido esperar a que haya alguna resolución firme, ya sea de la Fiscalía o Trijez para definir una postura. Mientras tanto, no pueden condenar el alcalde, con quien hace poco Alamillo estuvo en un evento de la feria. En la dirigencia aseguran, independientemente de que las acusaciones contra el edil sean ciertas o no, que La Winnie también trae intenciones políticas y espera frenarle el camino a la reelección y ser ella la candidata. Mientras tanto, Elizabeth expuso que un périto de la Fiscalía le recomendó ir a terapia psicológica por los daños presuntamente provocados por el alcalde.

Lobos cuidando al rebaño

Siguen los pleitos entre la bancada oficialista y la nueva mayoría en el Congreso local. Según la diputada morenista **Violeta Cerrillo**, sigue abierta la puerta para hacer malos manejos financieros en el Congreso, ya que lo gastos serían aprobados por **Enrique Laviada** como presidente de la mesa directiva; **Xerardo Ramírez** en la Junta de Coordinación Política y **Priscila Benítez**, en Finanzas. Según los morenistas, tener a ese tipo de diputados en la aprobación de gastos es como tener a los lobos cuidando el rebaño. Pero se les olvida que Morena no ha demostrado una pulcritud en el manejo de recursos, y como prueba hay funcionarios de gabinete señalados de participar en la estafa legislativa. El derroche de recursos en el Congreso no distingue colores ni grupos.

Nueva temporada en el CECYTEZ

El pasado viernes llevaron un pastel a las oficinas del CECYTEZ porque era cumpleaños de **Leonel Cordero**. Pero ese mismo día hubo cambio de director de general, así que de última hora **Clara Luévano**, actual excoordinadora administrativa, decidió destinar el pastel a la bienvenida del nuevo director **Julio Ortiz**, y canceló el banquete que tenía preparado para Leonel. Mientras festejaban a Ortiz, llegó

Antonio Argüelles, quien fue director de los colegios antes que Leonel. Con un "necesito hablar contigo" se dirigió con Julio en privado y le habría pedido mantener a un grupo de funcionarios (se incluye Clara Luévano) que "son valiosos" para el subsistema. Cuenta la leyenda que el nuevo director ya tiene reservada el área jurídica para **Roberto Castillo**.

Hijos pródigos de la UAZ

Ni título profesional, mucho menos una maestría o doctorado tiene el "ingeniero" **José Crescenciano Sánchez Pérez**, aquel que llegara a ser líder del SPAUAZ y que ahora está en asuntos electorales de la universidad, con una prima de antigüedad de 428 mil pesos, aunque menos impuestos le queda en poco menos de 300 mil pesos. ¿Dónde quedó el premio a la cultura del esfuerzo en la universidad? ¿Qué pasó con la tesis de Chano? Pareciera ser que su único mérito es su antigüedad y el gusto por la grilla, porque académicos no los tiene. Otro caso en el que la UAZ ignoró la cultura del esfuerzo fue con **Omarcito Castañeda**, quien solo entró a la facultad de Derecho porque su padre lo acomodó ahí. Y además de arrastrar el nepotismo, Omarcito fue acusado hace

tiempo de vender calificaciones y hasta la Fiscalía lo andaba investigando. Pero eso no le impide mantenerse como docente de tiempo completo.



CATY MONREAL promueve el movimiento rosa.

Runrunazos

En la Casa de los Inguanzo se presentó el proyecto del Nuevo Rosa Mexicano, donde se aglutinaron quienes apoyan al

senador **Ricardo Monreal** como aspirante a la Presidencia de la República. Obviamente una parte muy importante de la operación la trae **Caty Monreal**, hija del senador. El movimiento busca también empoderamiento femenino y en la reunión que fue el sábado ahí anduvieron **Fabiola Torres**, comisionada del IZAI, y la exdiputada **Mónica Borrego**.

** El gabinete de **David Monreal** se refuerza con dos perfiles que llevaban tiempo en espera. Uno es **Manuel Ibarra Santos**, ya nombrado como subsecretario de Prevención del Delito y que probablemente pudiera ser promovido durante el sexenio; el otro es el exdiputado **Gilberto Zamora**, quien ya comenzaba a desesperarse. **** Durante una celebración en el Mesón del Jobito, una de las asistentes le armó un baile al diputado **Lupe Correa**, que tuvo cierto grado de intensidad, mientras el panista le entraba a la cantada. Le gusta la fiesta al exalcalde de Florencia de Benito Juárez.

Un Ángel de la Guarda

Huberto Meléndez Martínez* 

** Dedicado al amigo Juan Santana Peña Herrera, con particular afecto*

Cuántos pastores de cabras habrán soñado con tener una mejor condición de vida?

¿Cuántos lo lograrían?

Quizá la pregunta evoque la historia del Pastorcillo de Guelatao, pero el hecho se presentó en tiempos distintos y múltiples puntos geográficos.

Los fines de semana (de lunes a viernes acudía a la escuela Primaria), después de la ordeña y degustar un frugal almuerzo, con lonche y cantimplora al hombro, sombrero a la cabeza, oaxaca a la espalda portando cogollera y tallador, salía del corral arreando el ganado hacia el monte. Sorteaba por las veredas los espinosos tasajillos, xoconostles, cuijos y clavellinas pastoreando las chivas. La ilusión de la paga de 2 pesos por sábado y domingo era insuficiente, así que, como todo pastor sabe, a cierta hora del día los animales se detienen un rato en la sombra de mezquites, gobernadoras o barrancas (a veces hasta se

duermen), aprovechaba el receso para cortar pulla de lechuguilla, tallarla y extraer el ixtle, mismo que vendería en la cooperativa del pueblo, a cambio de unos centavos.

Una inquietud bullía en su pecho, pensando en que probablemente habría otras formas de vida más allá del filo del cerro, en Matehuala, ciudad en desarrollo y distante a unas ocho leguas.

Graduado de la Primaria y aprovechando que su hermana mayor había sido invitada a ir a vivir a la ciudad para estudiar enfermería en cursos emergentes, se fue con ella para inscribirse en la Secundaria.

Su primo le había enseñado a tocar guitarra... Tres años después, el panorama pareció más incierto y escapó de la familia rumbo al Norte. Acompañado de su amigo Inocencio hicieron escala de su caminata en Monterrey, donde trepado en los autobuses "peseros" conseguía monedas para comprar comida cantando y tocando canciones de moda. Aquello no respondió a sus expectativas. Cruzaron a nado el Río Bravo y vagaron por el Estado de Texas sin encontrar algo que les anclara hacia un buen futuro. Meses después regresaron (también a nado)

sin fortuna en sus bolsillos, cadavéricos, con los huesos de sus cuerpos forrados de pellejo, cansados y desilusionados. Un año en la vagancia pareció infructuoso.

Sin más opciones, volvió al terruño para arrear chivas ajenas.

Pero Don Miguel Sagredo, delegado local de la Forestal FCL, fue por él en su carcacha casi hasta la cima del cerro para, literalmente secuestrarlo e ir a inscribirlo a una Escuela Normal que iniciaba por ese tiempo y tenía aún matrícula disponible.

Gradualmente quedaron atrás los golpes recibidos ordinariamente de su padre alcohólico, atrás penurias, incertidumbres y sacrificios de su hermana Mary.

Su dedicación en los estudios permitió obtener un título y ejercer la noble profesión de la docencia.

Tener el certificado de secundaria provocó el cambio, pero en especial el apoyo recibido de aquel Ángel de la Guarda que los llevó a la ciudad, rescatándolos de la violencia familiar, de nombre Consuelo Cardona: la maestra del pueblo.

* huberto311@hotmail.com

Pese a aumentos, salarios de maestros son injustos

Eduardo Ruiz-Healy* 

Lo he dicho y escrito muchas veces: por razones diversas los gobiernos de México le han pagado poco a los servidores públicos federales, estatales y municipales que son responsables de nuestra seguridad (policías), de nuestra salud (médicos) y de la enseñanza de nuestros hijos (maestros). A estos podríamos añadir a muchos más; por ejemplo, a quienes procuran e imparten justicia (ministerios públicos y jueces) o garantizan nuestra seguridad cuando viajamos a bordo de un avión (controladores aéreos).

Los bajos salarios de la mayoría de los servidores públicos son una forma de injusticia que aún dista de ser corregida.

Ayer, durante la conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador, el secretario de Hacienda Rogelio Ramírez de la O anunció y explicó la nueva política salarial respecto a los maestros.

Esto dijo:

"Tenemos aumentos de salarios menores a 12 mil pesos mensuales brutos, son 49 mil profesores. Estos son salarios de maestros y maestras que son los formadores iniciales de la niñez (...) tienen salarios menores y que van a equipararse a 12 mil pesos mensuales".

Confieso que me sorprendió cuando reconoció que los 49 000 "formadores iniciales de la niñez" perciben menos de 12 000 al mes. Al escucharlo me pregunté: ¿Cómo va a ser eficaz y eficiente un formador de la niñez que no es capaz de mantenerse dignamente con el raquítico ingreso que le paga el gobierno y está obligado a tener otro empleo para poder cubrir sus necesidades?

El secretario de Hacienda siguió explicando:

"En segundo lugar, hay 957 mil personas que ganan menos de 20 mil pesos mensuales, incluyendo los que están hasta 12 mil. Estos van a recibir 3% para quienes tienen menos de 10 mil pesos, 2% para quienes ganan de 10 a 15 mil pesos y 1% para quienes ganan de 15 mil a 20 mil pesos (...). Y, finalmente, para todos, para toda la base (...) hay un aumento de 1.0%, el universo es un 1 181 351 docentes" [retroactivos al 1 de enero pasado].

Es decir que el 81% de los maestros gana menos de 20 000 pesos y muchos de ellos también tienen otros trabajos para obtener más ingresos, lo que, nos guste o no, los distrae de su función principal que es enseñar.

Desafortunadamente, los

aumentos anunciados a sueldos y prestaciones no ayudarán mucho para que la mayoría de los maestros resuelvan sus carencias, máxime que la inflación en 2021 fue de 7.36% y la anualizada hasta abril de este año ya llegó a 7.68%.

Ramírez de la O también dijo:

"... estamos haciendo la aproximación para llegar con sueldos, prestaciones, aguinaldo y las políticas de bienestar a 14 300 pesos mensuales...".

Los incrementos a los salarios de los maestros deben ser bienvenidos, aunque hay que aceptar que la mayoría de los docentes seguirán teniendo un ingreso que no les permitirá tener lo que la Organización Internacional del Trabajo define como un trabajo decente retribuido con un salario justo.

Con todo y los aumentos, los salarios de los maestros son injustos. ¿Por qué se permitió que se mantuvieran tan bajos durante los primeros 37 meses del gobierno de la 4T? ¿Por qué los aumentos no tomaron en cuenta las tasas inflacionarias de 2021 y 2022? ¿En lugar de subsidiar a las gasolineras no hubiera sido mejor darles un substancial aumento a los docentes?

*ruizhealy

Con...Ciencia: luna... (I)

Luis Fernando Ojeda Ánimas*

Desde nuestra ubicación en el planeta tierra, sólo nos es posible observar el 59% de la superficie de la Luna; la cara oculta corresponde a un hemisferio del único satélite que como consecuencia de un efecto denominado gradiente gravitatorio la tierra mantiene girando a su alrededor.

«La cara oculta de la Luna», corresponde al 41% de su superficie y es un hemisferio que nunca se puede observar desde la tierra porque la luna siempre nos presenta la misma cara. Este fenómeno es a consecuencia de que el tiempo del movimiento de rotación de la Luna (sobre su mismo eje) es el mismo tiempo de su movimiento de traslación (alrededor de la tierra) lo cual se conoce como rotación sincrónica.

El día 7 de octubre de 1959 por vez primera en la historia de la humanidad, pudimos conocer las características de la cara oculta de la luna, en esa fecha, la sonda soviética «Luna 3» tomó las primeras imágenes de esa parte de la Luna, desde entonces, varias naves de exploración espacial de diferentes países han orbitado alrededor de la Luna y han logrado obtener imágenes de la totalidad de la superficie lunar.

La Luna es un objeto rocoso que no tiene atmósfera ni emite luz; cuando durante la noche observamos hacia el cielo, solo podemos ver la parte de la Luna que en ese momento está siendo iluminada por el sol y

por este motivo no podemos controlar qué parte vemos, de manera tal que la posición relativa de la Tierra, el Sol y la Luna es determinante para que podamos observar una fracción mayor o menor de la superficie de la Luna que en ese momento se encuentra iluminada.


Cuando el Sol, la Tierra y la Luna se encuentran más o menos alineados en ese orden, desde la Tierra se puede ver la Luna iluminada por completo y es lo que se conoce como «Luna Llena»; en el caso opuesto, cuando el orden de alineación es Sol Luna y Tierra, no es posible observar la cara de la Luna iluminada por el Sol y este efecto es lo que se conoce como «Luna Nueva».

El período que va desde la Luna Nueva hasta la Luna Llena se conoce como «Luna Creciente» y sucede que desde la Tierra en el hemisferio Norte la Luna Creciente se mira en forma de D (arco iluminado hacia la derecha) y en el hemisferio Sur se observa en forma de C (arco iluminado hacia la izquierda).

Por otra parte, se dice que la «Luna Menguante» se presenta cuando cada día se puede observar menos porción iluminada y corresponde a los días transcurridos desde la Luna Llena hasta la Luna Nueva. En el hemisferio Norte la luna menguante se observa en forma de C, mientras que en el hemisferio Sur se mira en forma de D.

*lfoa10@gmail.com

Progresividad de derechos, progrevidad democrática

Gerardo Luna Tumoine* 

Es responsabilidad de todas las democracias modernas defender los derechos naturales que garantizan la dignidad de los hombres y mujeres. Para ello, es fundamental robustecer las instituciones y órganos que aseguran la vigilancia y cumplimiento de estos derechos inalienables e inherentes a todas las personas sin importar su raza, género, preferencia sexual, edad, clase social, condición física o religión.

El objetivo central de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) debe ser generar los

planes, estrategias y programas que aseguren el acceso universal a los derechos como la libertad de expresión, derechos culturales y ambientales, el derecho a la infancia plena, el derecho a una vida libre de violencia, la libertad de culto, el derecho de decisión sobre el propio cuerpo, el derecho a la diversidad, así como la lucha contra la discriminación de cualquier tipo.

De igual manera, la CDHEZ debe fungir como un contrapeso que garantice que los órganos del Estado respeten íntegramente los derechos humanos de todos los ciudadanos, dando a estos

últimos las herramientas e instrumentos para permitirles voz y representación ante cualquier abuso proveniente del poder; generando así un ambiente de simetría civil y social, que pueda construir un ecosistema de justicia y seguridad.

La CDHEZ debe ser consciente del momento histórico, político y material que actualmente existe. Saber que los cambios a nivel global afectan a un mundo cada vez más interconectado. Así como los derechos humanos han evolucionado desde su articulación en la Revolución Francesa, hoy es imperativo

adaptar de forma progresiva los derechos de todos los grupos identitarios.

Finalmente, como lo demuestran incontables estudios y análisis, el problema social más profundo de nuestro siglo es la desigualdad. A mayor nivel de desigualdad mayor nivel de violencia en todas sus formas, por ello, la CDHEZ, atendiendo a las condiciones específicas de nuestro estado, pero con la perspectiva de aportar al ámbito nacional, debe operar con una clara perspectiva de lucha contra la desigualdad en todas sus manifestaciones.

Defender y proteger los derechos de las víctimas con enfoque restaurativo, atacando las causas

de las violaciones a derechos humanos para prevenirlas con una perspectiva de justicia transicional, para hacer frente a las graves violaciones a derechos humanos implementando estrategias que contribuyan a la satisfacción del derecho a la verdad, la justicia, la reparación y a la no repetición. Y así la implementación de un enfoque causal contextualizado y multidisciplinario en la investigación de violaciones de derechos humanos para esclarecer la verdad de los hechos sucedidos y satisfacer los derechos de las víctimas afectadas y de la sociedad en general.

*gerardolunadar2013@gmail.com

El 15 de mayo de 2012, Celia Chávez de García Terrés nos invitó a mi familia y a mí a comer con Carlos Fuentes y Silvia Lemus. A las 2 y pico de la tarde, Silvia llamó a Celia para avisarle que estaba yéndose en taxi al hospital, porque Carlos se sentía mal. Ese mismo día murió Carlos Fuentes del corazón. La noticia nos cimbró a todos.

Hoy, domingo 15 de mayo de 2022, Carlos Fuentes cumple 10 años de muerto y sigo extrañándolo como en el instante en que recibimos esta pésima noticia. Entretanto, su hija Cecilia publicó *Mujer en papel*, sobre la vida de su madre, Rita Macedo, con el gran escritor, libro que lleva ya varias ediciones.

Recordar a Carlos en este domingo 15 de mayo es admirarlo y quererlo, porque los años 50, 60 y 70 fueron años de Carlos Fuentes, como los 30 los de José Clemente Orozco, Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros, Alfonso Reyes, Martín Luis Guzmán, José Vasconcelos, Gabriel Figueroa, Mariano Azuela y Carlos Pellicer. Si los Tres Grandes pintaban, Carlos Fuentes nos reveló a la ciudad que llevaba el horrible nombre de Distrito Federal –hoy Ciudad de México– e inventó una nueva forma de narrar que causó sensación porque el gran novelista iniciaba con su *La región más transparente* una doble revolución, la de descubrir y nombrar, lanzarse y domesticar.

El fenómeno Carlos Fuentes se inició en 1958 con *La región más transparente*, aunque antes, en 1954, apareciera un anticipo, de esta gran novela, *Los días enmascarados*. La frase de Fernando Benítez en defensa de *La región más transparente* resultó profética: Cualquiera que sea el destino del libro mexicano

A 10 años de la muerte del autor de *Aura*

ELENA PONIATOWSKA

ya no lo espera el miserable y caduco ninguno.

El joven Fuentes, sofisticado, cosmopolita y deslumbrante, demostró con su talento y su férrea disciplina que era el dueño de sí mismo y de la obra emprendida, y que su vocación lo hacía feliz. Antes que él, los novelistas no hablaban de la felicidad ni del gusto por la vida que Carlos Fuentes empezó a distribuir entre todos nosotros. Así como Pita Amor llegaba al Sans Souci o al *Ciro's* desnuda bajo su abrigo de mink y anunciaba: ¡Yo soy la reina de la noche!, Fuentes repitió en sus presentaciones públicas: Hay formas del prestigio que lo abarcan todo. A Carlos Fuentes no le cabía en los ojos todo lo que quería ver, pero adentro tenía otros ojos. Una de las claves de su éxito fueron sus dos ojos y tener dos de todo es una proeza. Tras de Fuentes siempre hubo otro Fuentes de repuesto. Y otro México mejor, y otro libro en proceso y un destino muy distinto al de los escritores ‘finos y sutiles’ que catalogó Antonio Castro Leal en una antología que nos aburría de luz por la tarde como el pavorreal de Agustín Lara. Fuentes abrió en grande las puertas de la literatura mexicana, todo podía decirse y escribirse. Salió del canon.

Su *La región más transparente* rompió barreras. Fernando Benítez gritó al genio. Todos leímos y festejamos *La región más transparente*. Todos o casi todos. Así Carlos Fuentes va consignando a los arribistas que abusan de su poder y hacen gala de su cinismo y su riqueza. Lo leí con admiración.

A Carlos Fuentes no le cabía en los ojos todo lo que quería ver. Adentro tenía otros ojos. He aquí una de las claves de su triunfo. Tras de él siempre hubo otro Fuentes de repuesto. Y otro México. Y otro libro de pastas duras que venía abriéndose camino. Sólo en 1962 publicó *La muerte de Artemio Cruz* y *Aura*, dos obras esenciales de la literatura mexicana. Por esa energía, ese tragarse al mundo, Carlos tuvo el suficiente arrojo, la suficiente pasión para crear una gran obra que festejaron sus amigos y denostaron sus enemigos.

El primer Carlos Fuentes escribía después de desayunar lo que el segundo Carlos Fuentes había cosechado la noche anterior. Vivía la vida a puras fichas mentales. El primer Fuentes vivía para que el segundo escribiera. Preguntaba para que el segundo sacara conclusiones que escribía en máquina con un solo dedo: el dedo integral. En un país de mudos, la presencia de Fuentes resultó insólita y a veces intolerable.

Recuerdo que en las fiestas en las embajadas, Carlos Fuentes se sentaba junto a las madres que chaperoneaban a sus hijas y las entrevistaba sobre su vida y la de su vestido. Preguntaba si su bolsa de noche era de Hermés o de Cartier, y terminaba por apostarles 10 contra uno a que llevaban puesto un vestido de Armando Valdez Peza y que el perfume que llevaban era Chanel número 5, que Marilyn Monroe usó de camisión. Las señoras, primero extrañadas, se encantaban con él: ¡Ay, este Carlitos tan inteligente!, y soltaban la sopa.

Así nacieron Pimpinela de Ovando, Gloria Siegrist, María Elena del Río y Elena Lazo que Carlos describió como si fueran orquídeas. Prodigiosamente atento, los poros bien abiertos, sensibilizado hasta la exacerbación, Fuentes fue regocijando todo lo que veía y oía. Analista y crítico, por eso mismo, a lo largo de los años, Fuentes produjo una obra duradera y grande. No fue ni pulido ni discreto, ni fino y sutil, cualidades básicas del mexican writer of the fifties. Fue excesivo y desorbitado, implacable y escandaloso, violento y extraordinariamente hábil, obseso y torrencial; entre sus obsesiones siempre espectaculares pudieron contarse el nacionalismo y la arqueología. Así como el cuidado de sí mismo lo hizo chiquear su persona y descubrirse enfermedades (llevaba una botella de leche de magnesio en la bolsa de su saco) Carlos siempre se preocupó por la salud de los demás. No masticas bien tu comida, Pony, me decía. Él sí la masticaba mucho y si encontraba un pequeño nervio en su carne, lo hacía bolita y lo depositaba en la orilla de su plato; alguna vez conté 10 bolitas; el steak au poivre no debió estar a la altura.

Fuentes quería apropiarse a México (pero sin que le hiciera daño). Sonreía en sus fiestas populares en Tonantzintla, se sentó en la cantina junto a los hijos de Sánchez, tragó ferias populares que incluían a la región más transparente, al Tívoli, al Waikiki, Las Veladoras, El Overol, El Burro, Las Catacumbas, El Golpe con su ring de box, y nos regaló sus correrías nocturnas al lado de Creel, su amigo del alma quien festejó su primera novela, *Holofemes*, la cual quedó inconclusa. Recordarlo es sonreírlo y quererlo, abrir un libro suyo y leerlo con gusto y cariño. ■

La necesaria reforma del Poder Judicial en Zacatecas

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ



La transparencia se ha consolidado como uno de los instrumentos que más consenso generan en relación a su efecto positivo en la vida pública de nuestro país

■ FOTO: LA JORNADA ZACATECAS

Formación ciudadana, transparencia y Nueva Gobernanza

HUMBELINA ELIZABETH LÓPEZ LOERA*

La transparencia se ha consolidado como uno de los instrumentos que más consenso generan en relación a su efecto positivo en la vida pública de nuestro país. Una conquista de la cual mexicanas y mexicanos podemos sentir orgullosos, pues se logró a través del activo compromiso de la ciudadanía que apostó por un nuevo modelo de participación política, a través de la información, para incidir con responsabilidad y datos concretos, sobre las decisiones públicas. Sin embargo, debemos aceptar que como sociedad aún tenemos retos importantes frente en relación a este mecanismo de ejercicio de derechos. Sigue siendo un desafío que cada vez más y más personas la utilicen como vía para adueñarse de lo que no les pertenece, todo lo público. Aunque es justo reconocer que el camino avanzado es visiblemente un logro y que la transparencia, como otras conquistas del pueblo de México, llegó para quedarse, tenemos que implementar estrategias de difusión de este derecho de forma constante. Por eso mismo, desde la Secretaría de la Función Pública, dependencia del Poder Ejecutivo, entre cuyas facultades se encuentra justamente la de coordinar los

esfuerzos de este ente público a favor de la garantía del derecho de acceso a la información y la transparencia, decidimos lanzar el programa Jóvenes por la transparencia, que tiene como objetivo impulsar la participación del importante sector de las y los jóvenes zacatecanos en este ámbito; también aplaudimos la realización en nuestro estado de la Feria de la verdad, en la que los órganos garantes de este derecho constitucionalmente reconocido llevan hasta la niñez el concepto de la transparencia, rendición de cuentas, acceso a la información y participación ciudadana.

No debemos olvidar que la participación ciudadana, en clave colaborativa, es uno de los enfoques más importantes en la gobernanza. Dicha participación no podrá concretarse sin datos veraces, información confiable y apertura institucional. Por eso, desde la Nueva Gobernanza, creemos firmemente en que el empoderamiento ciudadano, a través de la apropiación y ejercicio de los derechos del pueblo, es inherente al éxito de la visión que tenemos de un Zacatecas donde la sociedad sea parte activa de la solución a nuestros problemas, particularmente en lo relativo a la corrupción, pues sin los ciudadanos, su empoderamiento, capacidades, aportaciones e intervención colabora-

tiva y corresponsable será imposible abatir este fenómeno pernicioso. Para lograrlo, hay que partir de orientar y dotar a la ciudadanía con políticas, programas y acciones que les permitan a su vez, involucrarse a partir de sus propias dinámicas. El programa Jóvenes por la transparencia, tiene ese enfoque: invitar a que la juventud nos exprese, a través de sus pasiones, cómo entiende y cómo funciona la transparencia. La feria de la verdad, por su parte, se enfoca al sector de la esperanza: nuestra niñez. Es desde estas etapas donde debemos emprender nuestro esfuerzo por una sociedad que sea agente de los asuntos que le conciernen, que es todo el quehacer gubernamental. Formar ciudadanía es un deber que, en un país como el nuestro, todas las instituciones y sus actores deben enfocarse plenamente, con compromiso y resultados palpables. Nos sumamos a esta tarea con acciones estratégicas y perspectiva social, al tiempo que aplaudimos y reconocemos el esfuerzo de los organismos garantes del derecho de acceso a la información en esta labor para beneficio de Zacatecas.

*Titular de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno de Zacatecas.

El conocido proceso de transición política en México ha desencadenado también una transición jurídica, que arrancó por lo electoral y se consolidó con el paradigma del modelo de la democracia constitucional, transformando así al Estado mexicano en su conjunto. Quizá el momento cumbre de este proceso lo ha sido la reforma en materia de derechos humanos en 2011. Es a Mauricio Merino, a quien debemos la expresión de "segunda transición", que versa en materia de rendición de cuentas. Pero a la luz de un análisis constitucional, y a partir de ahí, legal e institucional, podemos hablar de una Gran Transición, que abarca casi todas las materias: electoral, judicial, administrativa, anticorrupción, laboral, etcétera, con un común denominador: la constante conquista de derechos y sus garantías (entendidas no sólo en los términos de nuestro texto Constitucional, sino desde la teoría del garantismo de Luigi Ferrajoli).

Es justamente por todo este antecedente, cuyo recorrido se ha simplificado, que es posible celebrar el esfuerzo, ya anunciado, de actualización, modernización y con ello la armonización, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Zacatecas, que data de los arranques de la alternancia local, expresión de la pluralidad que dio origen a la Gran Transición de la que hablábamos. Dicha labor de reforma hace eco de la profunda transición jurídica, y el cúmulo de novedades normativas, que, en muy diversas materias, se han legislado e implementado en las últimas dos décadas. La tarea de dotarse de una nueva Ley Orgánica, debe reconocer en este Poder, a uno que, conforme a las teorías más avanzadas del derecho en el mundo, ha venido a cobrar cada vez más relevancia, ya no solo en el ámbito jurisdiccional, sino también administrativo, democrático y social.

Entre los puntos que la propuesta de Reforma, expuesta por el Magistrado Presidente, Arturo Nahle, podemos destacar: el establecimiento de la siguiente lista de principios para la conducta de las personas servidoras públicas del Poder Judicial: respeto a derechos humanos, igualdad de género, no discriminación, autonomía e independencia, legalidad, imparcialidad, honradez, capacitación

y actualización constante, ingreso permanente y ascenso por mérito, disciplina, eficacia, eficiencia e integridad. Este contenido da a la norma propuesta, los instrumentos de legitimidad indispensables para atender los retos más grandes de nuestra circunstancia: la inseguridad, la corrupción, la desigualdad y la cultura de los derechos humanos.

También destaca la propuesta de que los Magistrados, desempeñen funciones no solo de carácter jurisdiccional, con el objetivo de consolidar instancias, al interior del propio Poder Judicial, sin generar más gasto. Esta idea, no solo es prudente en el contexto presupuestal en el que todas las instituciones se encuentran, sino también, en la lógica de la gobernanza institucional: colegiar las decisiones, involucrar a los más altos rangos de la institución, a partir de su participación en los procesos, políticas y estrategias implementadas.

De la misma exposición realizada, se puede apreciar un interesante y plausible avance con respecto al concepto de conflicto de interés, que no sólo actualiza al Poder Judicial, en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sino que avanza en las mejores prácticas y experiencias en la materia.

A reserva de estudiar y analizar a fondo la citada iniciativa, cabe aplaudir la decisión de proponer el cambio, rompiendo la inercia en un Poder que, en los tiempos que corren, requiere de creatividad, iniciativa y lógica proactiva, sin perder la certidumbre, seriedad y profesionalismo. Además, al hacerlo de manera pública, con apertura, en pleno reconocimiento de contrapesos, equilibrios, funciones y roles.

Finalmente, hay que destacar lo que la iniciativa, ya ha logrado: que la suscriban representantes de los tres poderes del Estado: el Ejecutivo (que desde su arranque hizo un llamado en esa dirección), el Legislativo, y el Judicial. Éste es el mejor ejemplo de lo que en este mismo espacio hemos citado reiteradamente: la construcción de un consenso mínimo posible en y desde la pluralidad, que dote al Estado de la fuerza indispensable para realizar su labor, la más y la menos, y en este caso, la más esencial: la de garantizar la seguridad jurídica e integridad de las personas.

@CarlosETorres_

El artículo 1 de la Ley Minera se entiende que reglamenta al artículo 27 de la Carta Magna. Sus disposiciones, es decir, su ordenación, la forma como está estructurada, es de orden público, y el artículo es válido en todo el territorio nacional. Además de que quien tiene la autoridad para aplicarlas es, justamente, el jefe del Poder Ejecutivo.

El presidente Andrés Manuel López Obrador determinó acertadamente que el litio nacional y su utilización, como mejor convenga, corresponde al pueblo mexicano, así como los beneficios obtenidos de su procesamiento. Y la Secretaría de Economía es la encargada de estar al frente de todas las gestiones que se lleven a cabo.

Conciérne al pueblo la defensa de este importante patrimonio nacional, justamente porque es un derecho constitucional.

Expertos y expertas de generación espontánea opinan que no tenemos tal abundancia, como lo han manifestado mineras extranjeras y especialistas nacionales en minería. Surgen comentarios y preguntas, entre simples y arrogantes, acerca del recurso natural no renovable del ahora más codiciado mineral. Omitiendo el contexto y aseverando sin conocimiento real, aparecen pseudoanálisis

Más críticas a la Ley Minera 2022

ANTONIO GERSHENSON

tratando de minimizar o descalificar las acciones del gobierno actual.

Preguntan y comentan voceros de la oposición que los yacimientos de Sonora no son tan grandes; que cuesta mucho dinero extraerlo; que ahora por qué tanto interés en el mineral; dónde se va a procesar; con qué maquinaria; no tenemos experiencia; el gasto para su estudio y extracción llevará a la quiebra a la economía; qué empresa nacional o extranjera explorará y extraerá, si ya ha sido cerrada la posibilidad de licitación; las minas de litio se van a convertir en otro elefante blanco del sexenio; la institución que maneje los asuntos del litio creará más burocracia; ¿en verdad cree el presidente AMLO que el litio nos sacará de la pobreza?

Y así, infinidad de expresiones de cuestionable preocupación sana. Las críticas por la nacionalización del litio y su papel en el fortalecimiento de la soberanía energética reflejan la escasez de información veraz. No se conoce, hasta el momento, una buena propuesta por parte de quienes critican. Y, mucho peor, son incontables las opiniones en

cuanto a que el mineral ya estaba nacionalizado, por lo tanto, las declaraciones del Presidente son infundadas y fuera de tiempo.

Más allá de una opinión libre y experta, parece que se trata de convencer a quienes desconocen los beneficios del litio de que es mejor depender de la tecnología extranjera en lugar de desarrollar la propia.

Y, justamente, la utilización del litio es un paso hacia el cumplimiento de los compromisos a favor de la limpieza ambiental signados por México. Las características químicas que permiten la industrialización de este mineral, que no es de reciente descubrimiento, como lo confirma Juan Pablo Aguirre Quezada, investigador del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, seguirán beneficiando a la producción de fármacos y de insumos para la industria en general. Además, también se trata de acelerar la búsqueda de energía limpia que ayude a bajar los niveles de CO2 y disminuya los eventos del calentamiento global.

La decisión del jefe del Ejecutivo

@AntonioGershenson

Dice la ley brasileña que en las elecciones, que son realizadas en octubre, los partidos deben anunciar a sus candidatos en julio y que la campaña electoral empieza a finales de agosto.

Lo que se observa en la vida real no tiene ninguna relación con la ley. Para empezar, el ultraderechista Jair Bolsonaro empezó a actuar como candidato a la reelección el mismo día en que ocupó por primera vez el sillón presidencial. Y quien sigue sus movimientos se da cuenta de que él ocupa 80 por ciento de su tiempo en actos cuyo único objetivo es la reelección.

Sus viajes por el país sirven solamente para eso. Y con tal de cumplir con el objetivo, no ahorra esfuerzos: inaugura obras que no están listas, otras que fueron iniciativa de gobiernos anteriores y hasta un puente de madera con 15 metros de extensión por cinco de largo.

Preveniéndose contra la posible derrota señalada en la totalidad de los sondeos y encuestas junto al electorado frente al expresidente Lula da Silva, Bolsonaro pasó a criticar de manera grosera y permanente a integrantes del Supremo Tribunal Federal que también actúan en el Tribunal Superior Electoral, instancia máxima en lo que a elecciones se refiere.

Mientras amenaza claramente con no reconocer la auscultación por urnas electrónicas, utilizadas en Brasil desde 1996 sin que jamás se haya detectado

Un Brasil cada vez más tenso

ERIC NEPOMUCENO

algún tipo de fraude, incentiva a los militares que lo rodean a también atacar tanto al Tribunal Superior Electoral, como a exigir que las elecciones vuelvan a utilizar votos impresos en papel.

Con eso mantiene al país en tensión permanente. No menciona bajo ninguna circunstancia, a no ser para eximirse de responsabilidad, la crítica situación económica y social, que lleva a más de la mitad de 212 millones de brasileños a no poder ingerir alimentos en la cantidad considerada mínima por médicos, especialistas y nutricionistas.

Se da por seguro que la campaña electoral este año será la más tensa de la historia, con altas posibilidades de actos de violencia por parte de los seguidores del ultraderechista presidente y fuerte confrontación entre los dos candidatos, Lula y Bolsonaro.

Mientras, y para burlar la ley electoral y evitar sus efectos, lo hacen los partidos —sin excepción— es realizar presentación de precampaña. Exactamente lo que se anunció por parte del expresidente Lula da Silva y su precandidato a vice, el conservador Geraldo Alckmin, exgobernador de San Pablo.

Alckmin, en realidad, trae poquísimos votos para Lula. Los dos tienen electorados muy distintos. Su presen-

cia como vice sirve, básicamente, para tratar de transmitir señales tranquilizadoras al mercado y al campo, mientras configura junto a otros partidos un frente amplio por la democracia.

Lula sigue como franco favorito para las elecciones de octubre. Los analistas destacan dos puntos específicos en los sondeos y encuestas.

El primer punto: cuando manifiestan su voto espontáneo, o sea, sin que les hayan presentado una relación de nombres, Lula tiene un promedio de 40 por ciento de intención, contra menos de 30 por ciento de Bolsonaro. En el llamado escenario estimulado, es decir, cuando nombres son presentados, Lula mantiene un promedio de 45 por ciento contra 31 por ciento de Bolsonaro.

Para la segunda vuelta, cuando solamente los dos nombres son llevados al entrevistado, 54 por ciento dice que votará por Lula, 34 por ciento por Bolsonaro y 12 por ciento que por ninguno, es decir que votarán en blanco o anularán su voto.

El otro punto destacado es el rechazo del electorado. De los encuestados, 60 por ciento aseguran que no votarán por Bolsonaro bajo ninguna circunstancia y 38 por ciento dicen lo mismo en cuanto a Lula.

Semejante escenario lleva al ultra-

en cuanto a la expropiación de este recurso natural, ya utilizado desde hace decenas de años, no es por ambición irracional de izquierda, como lo asegura una revista alemana, sino que decidió apostarle a la movilización legislativa para la nacionalización y blindaje del mineral en contra de los saqueos, que ya conocemos en otras áreas de la minería.

La exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento del litio quedan exclusivamente a cargo del Estado, y se llevarán a cabo por el organismo público descentralizado que determine el Ejecutivo federal en términos de las disposiciones aplicables. El cumplimiento de la legislación y tratados internacionales en materia de protección al medio ambiente y derechos de los pueblos originarios, comunidades indígenas y afroamericanas será escrupuloso por parte de dicho organismo público.

Las opiniones públicas que se contradicen con lo escrito en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley Minera propuesta por el presidente López Obrador no se explican, de no ser por el interés de que las empresas extranjeras o las privadas nacionales sean las que continúen procesando, para beneficio propio, no obstante ser considerado un mineral estratégico para el país. ■

derechista a adoptar actitudes cada vez más radicales. Bolsonaro tiene alrededor de 30 por ciento de electores fieles.

Su discurso beligerante y amenazador tiene como blanco exactamente esa parcela del electorado.

En tanto, Brasil enfrenta una inflación acentuada, que seguro funciona y funcionará como barrera para que Bolsonaro crezca entre la parcela más pobre de la población, que forma la inmensa mayoría del electorado. Desde hace un largo par de meses la inflación anual se mantiene en poco más de 12 por ciento, con énfasis en el precio de combustibles y, como consecuencia, de la alimentación.

Cuando se observan los aumentos acumulados en 12 meses, el cuadro asusta: la zanahoria aumentó 178 por ciento; el tomate, 103 por ciento, y el café, 67 por ciento. Son alimentos que desaparecieron de la mesa de las clases más bajas y también de buena parte de la clase media-media.

Entre marzo de 2020 y octubre de 2021, la carne vacuna experimentó un aumento de 134 por ciento.

Frente a semejante escenario, Bolsonaro no tiene otra salida que decir que en otros países la carne es mucho más cara que en Brasil. Suele mencionar a Canadá como ejemplo, olvidando un pequeño detalle: la renta promedio de un canadiense es más de 10 veces la de un brasileño.

Para la mayoría del electorado, Canadá es nada más que un país lejano, mientras Brasil es una realidad que duele cada vez más. ■

► RAYUELA

Alarmante, el número de desaparecidos que sigue en aumento.

Incendios como el del semidesierto norte, se pudo atacar si hubieran funcionado las torres de incendio que se construyeron y repararon con el apoyo del gobierno federal, estatal y municipales en 2001



SOCAVON

Luis
Olvera

luiserol@hotmail.com

La naturaleza fogosa

Había fuego. Los dinosaurios en manadas hacen extensa travesía terrestre, mientras un cielo rojo y áridos terrenos obligan al éxodo en busca del agua y bosques que empieza a desaparecer. Los grandes reptiles al igual que los elefantes, cavan el suelo en busca de agua, siendo infructuoso el esfuerzo, cayendo muertos en su andar.

Los esqueletos de esas enormes especies quedan sembrados en áridos terrenos, movidos por los cataclismos que se suceden en ese planeta Tierra tan impredecible en su comportamiento geológico, así, los terremotos entierran los restos de las especies que vivieron hace cientos de millones de años, para que después se vuelva a inundar la corteza terrestre con los océanos y empiece otro ciclo de vida.

Las escenas de la película Fantasía de Disney, describen como una entelequia la vida en la superficie del planeta, basado en la información científica que existía por los años que se filmó, los cuarenta del siglo pasado.

En la naturaleza, el fuego, aún sin nuestro paso como homínidos, ha existido en varios períodos en el planeta, desde esa corteza primigenia alrededor de los 4 mil millones de años (Ma).

En esa acreción rocosa, ya teníamos un combustible planetario, sin existir vida, empezó a crearse una atmósfera por la actividad volcánica con oxígeno liberando cantidades de monóxido y bióxido de carbono, metano. Con poco oxígeno, no se podrían generar incendios como los actuales.

Investigaciones describen que los restos fósiles quemados más antiguos corresponden a las plantas de hace 440 Ma, de fines del Silúrico, se considera que los niveles de oxígeno eran de 19 %, superiores al mínimo requerido (13 %) para la combustión (Glasspool, I. J., Edwards, D., & Axe, I.).

Así también sucedió en otros periodos geológicos, siendo de interés que los estudios, muestran que, en el Devónico, 360 Ma el fuego es trascendental en la creación de bosques, incendios de baja intensidad permiten la creación de arbustos hasta de 12 m.

Después de un periodo de aridez en el Triásico 285 (Ma) da paso a los inmensos bosques del Jurásico hasta nuestros tiempos con los impresionantes movimientos de los continentes por la movilidad de las placas tectónicas.

La muestra palpable de esos cambios es

la abundante vegetación en el planeta que permitió la vida de los dinosaurios; su extinción, se cree, de nuevo, ante el cambio de las condiciones climáticas terrestre, por la teoría del choque de meteoritos con la Tierra.

Cuando aparecemos los humanos, también empezamos a generar incendios. Varias hipótesis sobre el abandono de las culturas en México (mayas y teotihuacanos) indican posibles éxodos por la deforestación e incendios.

Poco a poco conocemos qué circunstancias climáticas antropogénicas pueden dañar la atmósfera y por consecuencia incidir en lo que hoy llamamos cambio climático, con altas temperaturas que van creando etapas de calor, como el fenómeno del Niño,

provocando cambios fisicoquímicos, permiten por variaciones de presión, provocar incendios.

México y el mundo cruzaron por ese fenómeno causante de incendios en zonas donde había gran cantidad de material orgánico sobre el suelo en zonas templadas y selvas llamado turba, los incendios no se hicieron esperar de 1998 al 2000.

Posteriormente del 2000 hubo temporadas de lluvias, que amainó los incendios.

Sin embargo, notamos que la política de prevención de incendios disminuyó a la mitad del sexenio del panista Vicente Fox, como se demuestra en las estadísticas forestales.

Incendios como el del semidesierto nor-

te, se pudo atacar si hubieran funcionado las torres de incendio que se construyeron y repararon con el apoyo del gobierno federal, estatal y municipales en 2001, este grupo de construcciones fue ejemplo a nivel nacional de la política estratégica de prevención de incendios.

Estaban equipadas las 8 torres con equipos de radiocomunicación para asistir rápidamente a sofocar el fuego. Sabemos, que ahora, pocas funcionan, como se demostró en el cerro del Temeroso y algunos hasta ocupados por grupos delincuenciales, así lo han comentado en Jerez.

Fue posible disminuir áreas incendiadas, de 14 mil ha antes de 1998 a 2300 ha, en promedio en 2002. En 2002, después lo toma la Comisión Nacional Forestal y parece que hay una zona de confort para el programa de incendios forestales, se dice que, hasta un primo de Miguel Alonso, fue el encargado de la dependencia, llegando a cifras afectadas por los incendios de 23 mil ha hasta 40 mil ha. Así cómo.

Sugerencias para nuestro gobernador: ya que ahora está en protección civil la atención a los incendios; capaciten a las instancias de protección civil en los municipios, vuelvan a poner en funcionamiento el sistema de torres de incendio con personal pagado con empleo temporal, entre otras acciones. ¿Cómo que hicieron coperacha para pagar aviones entre los pobladores de Mazapil?

Volvemos a ser internacionalistas. Después de esos periodos de sumisión de los priistas y panistas con el gobierno de Estados Unidos, la gira por países que nos causan problemas con migración por las políticas económicas del vecino del norte en América Latina, nada que ver con los aspavientos de la oposición, aduciendo, mejor los recursos sean para los mexicanos. Por supuesto que es para los mexicanos, los apoyos a los países de nuestra frontera sur, permiten evitar costos en detenerlos, cuidar integridad de los migrantes y su estancia en el país.

Mientras el gobierno estadounidense no apoye el desarrollo en la región, que las empresas transnacionales, aprovechan para seguir explotando a los pueblos y mejor invierten miles de millones en armamentos para la guerra con Rusia.

México regresa a liderazgos como el del general Lázaro Cárdenas y globalmente participamos en contener la naturaleza fogosa.

Puro Veneno

MAYORÍAS

Lo dijo el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Arturo Nahle: división de poderes no es confrontación ni divorcio. Menos, advierten las víboras, cuando mucho tienen de qué preocuparse en Zacatecas, empezando por la crecida ola de violencia. Imagínese usted, acertó Nahle García, que afuera la delincuencia está perfectamente organizada y, "de este lado", los poderes perfectamente desorganizados. Mala señal por donde se le vea.

En la sede del Legislativo, el magistrado presidente cerró su discurso para la reforma del Judicial con las tres máximas: división, colaboración y respeto. Porque concentrar todo en uno solo es cualquier cosa (una dictadura, por ejemplo), menos una república.

Y para lograr acuerdos, remató, nomás hace falta política, o sea recordar otra máxima de la democracia, ésa que tanto gusta en la 4T: "la mayoría manda". Tal cual se escuchó en el Poder Legislativo. Que sí se puede, ¿será?

UNA BUENA

Al grito de renovarse o morir es que se da la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial. Ahora sí que justa y necesaria. Lo bueno es se dio el paso al frente y se puso en la mesa visión de futuro. Bien por los hombres y mujeres de toga y birrete. ¿Para qué insistir en algo ya caduco, cuando la realidad de México y Zacatecas es totalmente diferente a la de hace 21 años? El acuerdo logrado para la reforma es, además, histórico: un mensaje de coordinación a la sociedad.

Con ello, hay visos de que el Poder Legislativo también quiere sacar la cabeza del fango, o al menos así lo han dejado ver algunos diputados. Y los anquilosados que se queden rumiando su amargura y mordiendo la lengua.

Buenas noticias para Zacatecas que de tres, ya van dos! Así es que se espera que el Poder Ejecutivo se ponga las pilas y comience a sacudir inercias. Lo dicho: nunca es tarde.

EN LO SUYO

Los dueños de la nueva gobernanza están como Jalisco: "cuando pierde, arrebatá" y si algo les ha calado y los tiene con los pies de cabeza es la nueva mayoría en la Legislatura. Como si no tuvieran cosas productivas que hacer; utilizan sus pocas neuronas para ver cómo fastidian en el poder Legislativo.

Y, claro, traen en la mira a las diputadas de Nueva Alianza porque consideran que son el fiel de la balanza, así es que cualquier artimaña, argucia y, sobre todo, amenaza, es buena para amagar:

Gastan energías, no duermen en la Secretaría General de Gobierno con tal de sentenciar con que, si salen o no en una foto con la nueva mayoría, será determinante para que pinten su raya con quienes se creen dueños del Bienestar y Malestar de Zacatecas. Obvio, las diputadas de la discordia siguen en lo suyo y, en los venideros días, demostrarán realmente de lo que están hechas.

DE MENOS A MENOS

La nueva minoría en la Legislatura trae los cables cruzados y llega a caer en el clásico salinista: estás conmigo o contra mí. Maribel Galván, de Morena, despotricó contra los "malotes" que hablaron de parálisis legislativa, cuando fue uno de sus compinches quien la acentuó.

Será por eso que el Cepillo fue cepillado para no estar en la conferencia en la que morenos y alicaídos aliados plantearían su "agenda progresista", que terminó como rosario contra los contras.

En el doble discurso y moral que les caracteriza, se le van a la yugular a los que osan pensar por sí mismos, como cuando Ernesto González amagó con que los líderes nacionales del Verde, Nueva Alianza y el PT dijeran para dónde van en Zacatecas.

Pero rápido a los guindas los pusieron en su lugar: con que los dirigentes de los partidos aludidos sí confían en sus representantes, "no como otros". Bueno, primero habría qué definir quién manda en Morena Zacatecas.



TU ESPACIO DIGITAL
**Ana Lilia
 González**
 analilia.gmoncada@gmail.com

Hablar de las TAC implica una actualización permanente de preparación y habilidades no solo pedagógicas, sino también de competencias digitales, una nueva manera de concebir la enseñanza

Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento

Mayo es un mes de diversas celebraciones en México, comenzando por el día del trabajo, la conmemoración de la batalla de Puebla, la festividad del día de las madres, del personal docente, del estudiante técnico y del estudiante en general.

En este contexto en el cual la educación ocupa tres de estas fiestas, mi colaboración está dedicada a las TAC en su acepción que refiere a las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento. Los expertos en la materia, establecen dos conceptualizaciones para las TAC, el primero: un encauzamiento de las Tecnologías de la Información hacia un uso formativo y pedagógico (Velasco, 2017)

El segundo, significa Tecnologías del Aprendizaje Cooperativo, que involucra las tecnologías de la información con una metodología bajo un enfoque en el cual el grupo o grupos de estudiantes trabajan juntos para resolver problemas y para realizar tareas de aprendizaje. El aprendizaje cooperativo no es un concepto nuevo, se tienen registros de ello desde el siglo XVII aproximadamente: Comenius (1592-1670), Joseph Lancaster y Andrew Bell en el siglo XVIII en Inglaterra; Francis Parker y John Dewey en Estados Unidos (Pujolás, 2002)

Aunque este último enfoque no es precisamente el dominante en la actualidad, es relevante porque genera otros impactos que trascienden meramente la apropiación del conocimiento a través del apoyo entre los estudiantes.

En cuanto a la perspectiva de nuestro interés, es decir, las Tecnologías de Aprendizaje y el Conocimiento, tienen como objetivo redirigir las Tecnolo-

gías de la Información y Comunicación (TIC) para darles una utilidad más formativa y pedagógica. Es decir, en este modelo las TAC no se limitan a que los alumnos aprendan a utilizar las TIC, sino que propicien la exploración y utilización de estas bondades de la tecnología para ponerlas al servicio del proceso de enseñanza-aprendizaje y consecuentemente, la adquisi-

ción de conocimiento. Ya que si bien nos desenvolvemos en la llamada sociedad de la información, por sí misma la información no garantiza la generación de conocimiento, requiere de estrategias concretas con esa finalidad.

Hablar de las TAC implica una actualización permanente de preparación y habilidades no solo pedagógicas, sino también de competencias di-

gitales, una nueva manera de concebir la enseñanza generando entornos virtuales en los cuales tanto los alumnos como los docentes, adopten tácticas distintas para lograr los objetivos de formación académica.

De igual manera, el uso de las tecnologías de la información implica retos nuevos en el aula, pero ofrece bondades como la posibilidad de gene-

rar clases de manera asincrónica, es decir, sin la necesidad de que alumnos y docentes coincidan físicamente. Que si bien durante los momentos más difíciles de la pandemia han permitido dar continuidad a los procesos educativos, la realidad nos ha demostrado que los alumnos prefieren las clases presenciales en general, ya que esto no solamente favorece su aprendizaje, sino

que fortalece otras habilidades de carácter social y convivencia que son fundamentales en su formación.

Las TAC representan una oportunidad para universalizar el acceso a la educación, con todo y las limitantes de conectividad y equipos que también forman parte de los grandes retos que enfrenta su adopción.

Las TIC aplicadas en el entorno educativo, han dado lugar a distintos modelos de enseñanza aprendizaje no presencial como el denominado *e-learning*, el semipresencial o *b-learning* que es un modelo híbrido que combina clases presenciales con sesiones a distancia que se suman al modelo tradicional que es cara a cara.

Aunque existen diversas opiniones encontradas respecto de los resultados que estos nuevos modelos han tenido en el logro de los aprendizajes de los alumnos, estos varían no solo en función de su condición social, además están vinculados con las habilidades de los docentes para adaptarse a estos esquemas novedosos que llegaron en cierta forma de manera forzosa con la pandemia, asimismo desde la perspectiva del interés y atención que los alumnos alcanzan durante el desarrollo de las sesiones virtuales, ya que es precisa una adaptación en la forma de apropiarse del conocimiento, no todos los estudiantes aprenden de la misma manera.

Las TAC ofrecen todo un abanico de opciones para transformar o complementar el proceso de enseñanza-aprendizaje en las nuevas generaciones, cuyo vínculo con la tecnología es inherente a su existencia misma.

LA ENREDADERA

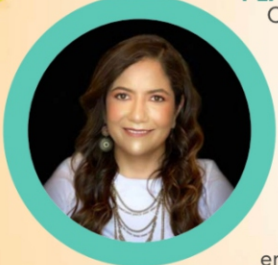
¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

ARTURO NAHLE CAMBIARÁ EL RUMBO DEL PODER JUDICIAL.



Se puso a arrastrar el lápiz y el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, **ARTURO NAHLE GARCÍA**, logró lo que tal vez otros magistrados no tuvieron tiempo, intención o simplemente no veían utilidad de hacer: reformar la Ley Orgánica del Poder Judicial, una ley que ya se estaba volviendo obsoleta si consideramos que casi la mitad de sus artículos han sido derogados y en más de 20 años no se le ha hecho ningún cambio sustancial que se adecue a las nuevas necesidades sociales. Esta reforma fue respaldada por el gobernador **DAVID MONREAL ÁVILA** y es un trabajo que los diputados locales tienen para revisar, modificar en su caso, y aprobar a la de ya, ojalá y fuera de urgente y obvia resolución, para beneficio de la población zacatecana.

MÓNICA RODARTE ESTÁ DE PLÁCEMES.



Celebrar su cumpleaños con varias buenas nuevas no es cualquier cosa y la instalación de 24 aparatos de Internet de acceso gratuito para la población, con un alcance de 100 metros a la redonda en Mezquital del Oro es un excelente regalo de cumpleaños para la alcaldesa **MÓNICA RODARTE**. La doctora presumió que tiene más aparatos que Aguascalientes, gracias al Gobierno Federal a través del programa CFE Internet para todos, porque fue una de las varias cosas que fue a pedirle al presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** a Palacio Nacional. Además del internet gratuito, las comunidades Ocote y Arroyos tendrán una secundaria en agosto, y pronto se instalará una potabilizadora de agua. Entre las buenas nuevas es que también se arreglará una carretera, así que más festejada no puede sentirse...

LOS MENSAJES DE LOS GRUPOS CRIMINALES...

Al parecer los mensajes que dejan en los restos humanos que tiran aquí y allá, solo son una estrategia de códigos entre uno y otro grupo criminales para tratar de demostrar el dominio del territorio, pero en ningún momento representa peligro alguno para la sociedad. Eso aseguró el general **ADOLFO MARÍN**, secretario de Seguridad Pública. Ayer que dejaron

varias bolsas y hieleras con partes humanas en la calle del tianguis de la fayuca, en la capital, la gente de la zona sí tuvo miedo, pero qué bueno que el secretario dice que no debe haberlo porque, además, a esas personas las asesinan en otros estados y luego vienen a tirarlas aquí, pero son mensajes entre ellos. Incluso, aseguró, se ha detectado la nula presencia de esos grupos en Zacatecas. ¡Vaya! ¿Entonces quiénes hacen que tengamos esta percepción de inseguridad?

MANUEL IBARRA SE SUMA AL GABINETE ESTATAL.



Después de varios meses con encargados de áreas aquí y acullá, por lo menos la Subsecretaría de Prevención Social del Delito ya tiene titular: el gobernador le dio la confianza a **MANUEL IBARRA SANTOS** y fue la secretaria General de Gobierno, **GABRIELA PINEDO Morales**, quien entregó del nombramiento. Sin duda esa área es de fuerte y compromiso y responsabilidad porque justo en la prevención social del delito, el propio **IBARRA SANTOS** ha colocado la reconstrucción del tejido social. Por ello, el góber le encargó realizar un trabajo que permita generar acciones y políticas públicas en la materia y generar las condiciones para garantizarle a la población paz y tranquilidad. La tirada del doctor en Educación era que le dieran la Seduzac, pero de esto a nada... pues bueno...

SIGUEN LAS FELICITACIONES PARA LOS MAESTROS.

Bien se celebró a los profesores en varios municipios, como Loreto, donde el alcalde **GUSTAVO AGUILAR** festejó con cena, baile y rifa de regalos a los docentes loreteses—a quienes dejó un grato sabor de boca, dicho sea de paso— en otros lados también se suman a las felicitaciones, aunque dejen a un lado su encomienda principal. Ayer, hablando de la maestra **NAVIDAD RAYAS**, que puso el ojo en la renovación del sindicato de la Sección 34 y nos topamos con un video de ella para felicitar al magisterio. Cuando lo vi, lo primero que pensé fue: ¡Vaya, hasta que la maestra se dirige a los bibliotecarios! Digo, porque es la coordinadora estatal de bibliotecas, pero no, es para que la tengan presente a la hora de la renovación sindical...



ANDAR LAS VÍAS



LUNA MORENA

Escritora, poeta y promotora y difusora de la cultura. Soy tres estuches de monerías y casi un montón de cosas.

Mientras al pueblo lo mismo de siempre: pan y circo

“No existe confianza para nadie...”

Campañas políticas, para tirar el dinero a manos llenas. Cerebro que ahora son menos días que anteriormente, por lo que en poco tiempo finalizarán. Cuatro mujeres candidatas a gobernadoras de Aguascalientes, cada una dice que es mejor que la otra, y que al siguiente día después de haber ganado, pondrán manos a la obra, para solucionar primero el problema más urgente, que por años ha estado afectando a las familias de la ciudad y sus municipios: la falta de agua. Ninguna permitirá que en los hogares hidrocálidos siga faltando el agua.

Esa es solo una de tantas promesas, porque la ambición, y la desesperación por ganar las hace delirar entre uno y otro ofrecimiento sin un previo análisis. La mayoría de la población que escuchamos tanta faramalla, sabemos y hasta ellas lo saben; que se toparán con dificultades para poder cumplir, y si no las hubiera, tampoco lo harían, porque su llegada al trono, acartona la memoria, y nadie cumple sus promesas.

Y como dijo quien dijera: ni las

cumplirán; y se te decían pancho, ahora eres el señor Francisco distinguida autoridad del pueblo. Llega uno, después otro, sin hacer nada, por eso para la población todos son iguales, no existe confianza para nadie.

Desde que me acuerdo es lo mismo, puras promesas, y más promesas. Si cada uno de los mandatarios que nos han representado cumpliera un buen porcentaje de sus ofrecimientos, este país estuviera diferente, pero llegan a saquearlo, a poner en manos ajenas sus riquezas naturales, que después terminamos comprando.

Ahora dízque porque es tiempo de las mujeres, los partidos han puesto cuatro aspirantes a lo que todos los ciudadanos vemos como un gran trono de pesos. Las candidatas dicen que no es así, que su único interés es trabajar en bien del pueblo, que de ninguna manera le pueden quedar mal a sus representados. Pero cuando están ahí, del pueblo es de quien menos se acuerdan; cuando es al pueblo a quien le deben entregar cuentas claras, de todas sus actividades, y de todos sus gastos necesarios, por

mínimo que este sea.

Con tal de ganar votos, cada una hizo lo que sus antecesores; clandestinamente empezaron a hacer su luchita.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**

CONSEJOS LEGALES



SALVADOR CONSTANTINO

Licenciado en Derecho por la UAZ.

Sistema de pensiones

“En nuestro país existe el sistema de pensiones que garantiza una estabilidad económica al trabajador cuando sufre un accidente de trabajo o también cuando este último actualiza la edad de sesenta años”.

Los tipos de pensión contienen las siguientes características: Las pensiones para el asegurado relacionadas con la edad, comprenden cesantía en edad avanzada, vejez y retiro anticipado.

Las pensiones para el trabajador al ocurrirle un accidente de trabajo o padecer una enfermedad comprenden Incapacidad Permanente Parcial o Total e Invalidez.

Las pensiones para los beneficiarios de un trabajador o pensionado, al momento de su muerte comprenden viudez, orfandad y ascendientes.

Dichas pensiones deberán incrementarse anualmente así lo dispone la Ley del Seguro Social en su numeral 68 que a la letra dice lo siguiente:

“La cuantía de las pensiones por incapacidad permanente será actualizada anualmente en el mes de febrero, conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor correspondiente al año calendario anterior”.

Sin embargo, el siguiente numeral señala lo sucesivo:

“Las pensiones de viudez, orfan-

dad y ascendientes del asegurado por riesgos de trabajo serán revisadas e incrementadas en la proporción que corresponda, en términos de lo dispuesto en el artículo anterior”.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación por conducto de sus Tribunales Colegiado ha dispuesto lo siguiente:

“PENSIÓN POR INCAPACIDAD PARCIAL PERMANENTE. SUS INCREMENTOS DEBEN CALCULARSE CONFORME AL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (INPC) Y NO CON BASE EN LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMA).

Hechos: El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) promovió juicio de amparo directo contra un laudo en el que se determinó condenarlo a pagar el incremento de la pensión por incapacidad parcial permanente otorgada conforme a la Ley del Seguro Social derogada, con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), pues estimó que debió ser conforme a la Unidad de Medida y Actualización (UMA), ya que aquélla

se otorgó con posterioridad al decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2016, en materia de desindexación del salario mínimo.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**

Ahí viene el

TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#LoLogró

Cuando alguien sabe el teje y maneje de la administración pública, se nota, más cuando sabes que vas a dejar huella y un antecedente para lo que viene, como lo hace últimamente ARTURO NAHLE, Magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas, quien ya logró juntar a los tres poderes y hacer transitar la reforma orgánica la Poder Judicial.

Este lunes, el gobernador DAVID MONREAL acudió a una Sesión especial del Pleno del TSJEZ, donde se presentó esta reforma, la cual, modernizará el poder, ya que la actual tiene más de dos décadas de vigencia y ya no puede seguir operando, "décadas en las cuales el sistema de justicia mexicano ha tenido una profunda transformación" asumió NAHLE GARCÍA; es urgente, pues.

#Transformación Total

La idea de implementar esta reforma es con el fin de terminar con lagunas legales respecto a las funciones de los órganos jurisdiccionales, auxiliares y administrativos del Poder Judicial y dando paso a una consolidación con base en el respeto a los derechos humanos, la igualdad de género, la no discriminación, la autonomía e Independencia, legalidad, imparcialidad, honradez, capacitación y actualización constante, ingreso, permanencia y ascenso por mérito, disciplina, eficiencia, eficacia e integridad.

Es justo y necesaria la llegada de esta reforma, ya que se eliminarían vicios y rezagos; cabe destacar que dentro de las funciones de NAHLE GARCÍA como magistrado presidente, se han aplicado diversos cambios, como la entrada del Nuevo Sistema de Justicia Laboral, que ha traído grandes cambios y resultados, ejemplo de que esta adecuación funcionará de maravilla.

#Demuéstrame DeUnaVez

Pues como le diría Soraya Montenegro a la Nana Calixta en una de las escenas más épicas de María la del Barrio: "demuéstrame de una vez tu poder satánico", ahora les comentamos lo mismo a los de la 'Nueva Mayoría' del congreso, quienes ni tardos ni perezosos ya mostraron los signos de su agenda legislativa (ya que ahora está de moda trabajar a través de los medios).

Fue a través del diputado de MC, ENRIQUE LAVIADA, quien se anunció las iniciativas más representativas que se impulsará el bloque de mayoritario, del PRI-PAN-PRD-PT y Panal, con miras a -ahora sí- ponerse de acuerdo en lo interno y darle agilidad en lo público, sin miramientos y falsos debates, o al menos eso dicen.

#Destaca

Entre estas iniciativas, destaca la de -ora sí- 'Designar al Órgano Interno de Control del Poder Legislativo', ellos van como caballo sin rienda, cuando son los que validan las cuentas públicas (en fin, la hipotenusita); también, prometen 'Aprobar los lineamientos de Austeridad y Racionalidad del Gasto del Poder Legislativo', donde podría ser que la puerca tuerza el rabo, como dicen los de Morena y aliados, pero eso ahorita lo desmenuzamos.

Dentro de esta agenda, también destaca la 'Reforma constitucional y Ley para la Revocación de Mandato', con la cual querrán ejercer presión ante los compañeros diputados, porque tendrán sus mañas pa' buscar hacerla vinculatoria pese a la participación que exista... ya ve cómo son luego.

#Todo A Modo

Sin hacer bulla de lo que sigue, todos los cambios que se han avalado por la 'nueva mayoría' se encaminan a que se piense mal (y como siempre, estaremos muy atentos en lo que se hace, por parte de todos) pero, al no haber acuerdos y al tener haaaarta hambre, las cosas pueden ponerse buenas y como dicen los contrarios, se puede acceder a malos manejos.

Sólo puedo concluir con pedir 'tiempo al tiempo' y verificar cómo suceden las cosas de primera mano, el tiempo le dará la razón a uno u otro bando, porque todo se queda registrado, en tanto, sólo se les exhorta a que -ora sí- trabajen y dejen las grillas y querer legislar a través de los medios, porque ya estamos haaaaaartos.

¡ Hasta mañana !